

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

GUÍA DOCENTE DE
Estética y crítica musical histórica I y II
(Curso tercero de Musicología Plan LOE)

Murcia, 13 de septiembre de 2018



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Titulación: Título Superior de Música

Especialidad: Musicología

Asignatura: Estética y crítica musical histórica I y II (curso tercero)

Profesor: Miguel Morate Benito

Tipo	Obligatoria
Materia	De ampliación y especialización
Periodo de impartición	Cuatrimestres I y II
Número de créditos	2+2
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Musicología e investigación musical

2. PRESENTACIÓN

Profesorado	Nombre: Miguel Morate Benito Horario tutoría: según horario publicado, en reparto proporcional entre las distintas asignaturas y alumnos.
Horario de la asignatura	Turnos: jueves 10:30-12:00
Contextualización de la asignatura	Se trata de una asignatura que amplía la formación del musicólogo con una inicial especialización en el ámbito del pensamiento musical occidental previo al contemporáneo.
Funcionamiento de la asignatura. Medio de comunicación.	El canal de comunicación a efectos de traslado de información y materiales será únicamente el correo electrónico miguelmorate@keemail.me

3. CRÉDITOS Y TIEMPO DE TRABAJO DEL ALUMNADO

Estética y crítica musical histórica I (primer cuatrimestre)	
Clases presenciales	21 h.
Trabajo autónomo del alumnado	35 h./15 semanas = 2,3h/semana
Total de horas de trabajo del estudiante	56 h. (2 ECTS)
Estética y crítica musical histórica II (segundo cuatrimestre)	
Clases presenciales	21 h.
Trabajo autónomo del alumnado	35 h./15 semanas = 2,3h/semana



Total de horas de trabajo del estudiante	56 h. (2 ECTS)
TOTAL cuatrimestre 1 + cuatrimestre 2 =	112h (4 ECTS)

4. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

El temario de la asignatura, a partir de los contenidos marcados, “Conocimiento histórico y valoración crítica de las corrientes del pensamiento estético a lo largo de la historia, así como de su relación con la obra de los teóricos de la música y de los compositores anteriores al siglo XX”.

La asignatura se confecciona tomando como referencia *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX* de Enrico Fubini (2001), además de otras fuentes indicadas en el apartado de bibliografía de esta guía entre las que destacamos *Historia de la estética*, 3 vols. de Tatarikiewicz (1987-1991), *Estética, Historia y fundamentos* de Beardsley y Hospers, *Breve historia y antología de la estética* de José María Valverde (2011) y las antologías incluidas al final de cada volumen de la *Historia de la música* en 12 volúmenes de la Sociedad Italiana de Musicología.

5. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

5.1 COMPETENCIAS GENERALES (RD631/2010 B.O.E.)

3.1. Competencias Generales	
CG9	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG10	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG11	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG13	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG14	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG16	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.



5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES (RD631/2010 B.O.E.)

3.2. Competencias transversales	
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (MUSICOLOGÍA) (RD631/2010 B.O.E.)

3.3. Competencias específicas	
CEM1	Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.
CEM5	Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.
CEM7	Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

6. CONTENIDOS

6.1. CONTENIDOS GENERALES

Contenidos generales
<p>ESTÉTICA Y CRÍTICA MUSICAL HISTÓRICA I</p> <p>1.- Fundamentos Conceptos de arte y de estética aplicados a la música. Definiciones de música. La música como lenguaje: bases para su reconocimiento (parámetros acústicos y elementos de lenguaje, géneros, formas). El lenguaje musical como sistema de signos: signifiante y significado. Semánticidad o asemánticidad. La dicotomía forma-contenido. La percepción musical: La música como mensaje. Creador, emisor, receptor (código, medio, decodificación). El goce estético. Psicologismo, formalismo.</p> <p>2.- La Antigüedad. Culturas no occidentales Teorías sobre el origen de la música (Spencer, Darwin, Bücher, Combarieu). Música, cultura y sociedad (preservación del cuerpo social, articulación con los demás elementos culturales). Música, magia, mito y religión. Materialidad y espiritualidad. China: música y naturaleza. India: epifanía sonora del cosmos. El Islam: entre Oriente y Occidente.</p>



Contenidos generales

3.- Grecia

-La Grecia arcaica

Los mitos de Orfeo y Dionisos: el poder taumatúrgico de la música. La música en la poesía homérica. Los pitagóricos: número y armonía; la ordenación musical del cosmos; los *nomoi* y el *ethos* musical; cualidades éticas y terapéuticas de la música. Damón y la ética musical.

-La Grecia clásica

Platón: *techné* y *sophía*; pitagorismo: armonía del alma y música de las esferas; el *ethos* de las *harmoniai* y la capacidad educativa de la música. Aristóteles: la música como disciplina liberal; *mímesis* y *catharsis*.

-Helenismo

Aristóxeno: percepción auditiva, empirismo y subjetivismo. Los peripatéticos: Teofrasto. Los epicúreos. Filodemo: la música como sensación. Cicerón. Los neoplatónicos: Plotino: música, belleza esencial y verdad última.

4.- La transición a la EM

Los primeros Padres de la Iglesia: nuevo canto litúrgico frente a música pagana. San Agustín: definición y concepto de música. Neopitagorismo y neoplatonismo: la música como movimiento ordenado y mensurable; la música como operación del alma. La voluptuosidad y su transcendencia. Martianus Capella. La transmisión del saber musical antiguo: Boecio: neopitagorismo y neoplatonismo; división de la música. Casiodoro. San Isidoro de Sevilla.

5.- EM

El nacimiento de la polifonía: desarrollo de una nueva estética musical. Octoechos y *ethos*. Guido d'Arezzo. Juan de Garlandia, Jerónimo de Moravia, Marchetus de Padua. Philippe de Vitry : el *Ars nova*. Tradición y modernidad: Jacobo de Lieja y Juan de Muris. El rechazo a Boecio: Johannes Groechio.

6.- Renacimiento. Humanismo

La vuelta al platonismo: Ficino. La dignificación del músico. El "nacimiento" del público. La recuperación de la antigüedad clásica: Tinctoris y Vicentino. Zarlino: la justa entonación, la tríada, el senario. El temperamento. España.

ESTÉTICA Y CRÍTICA MUSICAL HISTÓRICA II

7.- Renacimiento. Palabra y música

La reforma protestante: el "antimoralismo" musical de Lutero, la autonomía de la música. La contrarreforma católica: la inteligibilidad del texto litúrgico, la instrumentalización de la música. Palabra y música. Monodía versus polifonía: *La musique mesurée à l'antique*. Zarlino y Galilei. Artusi y Monteverdi. La *seconda prattica*. Los *affetti* y la relación polifonía-monodía: Vicentino y Zarlino. Semántica musical: la "descripción" de los *affetti*. La camerata florentina: la "suscitación" de *affetti*, el nuevo naturalismo, la síntesis teatral.



Contenidos generales

8.- El racionalismo barroco

Los descubrimientos en el campo de la acústica: Galileo, Mersenne, Beeckman, Huygens. Mersenne y Descartes: la relación consonancia-disonancia. El pensamiento musical: pitagorismo y racionalismo. Fludd, Kepler, Kircher. La codificación de los affetti y la retórica musical. Leibniz: la reconciliación entre los sentidos y la razón. La imitación de la naturaleza: la Razón. La música italiana y la música francesa: la polémica Raguene-Lecerf.

9.- El siglo XVIII. La razón galante

La imitación de la naturaleza: el sentimiento. Du Bos: la verosimilitud en el sentimiento, el estilo, el placer del oído. Sentimiento y razón crítica en Francia: Rameau. Su obra teórica. André: la naturaleza sensible y racional de la música. Alemania: de Mattheson a Quantz. España: Feijoo y las polémicas musicales.

10.- El siglo XVIII. El Iluminismo y los Enciclopedistas. La expansión del Iluminismo

La querrela de los bufones. El triunfo de la música italiana. Rousseau. La imitación de la naturaleza: el instinto y la pasión. La melodía y la expresión de sentimientos. La polémica con Rameau. Diderot: la primacía de la música, el grito animal. D'Alembert, Voltaire. La reforma del melodrama de Gluck y la verosimilitud dramática. Enciclopedismo y Neoclasicismo: Arteaga y Eximeno. C. Ph. E. Bach: el *Empfindsamkeit*. La historiografía musical: Hawkins, Burney. El lenguaje específicamente instrumental: la sonata. El temperamento. Kant.

10.- El siglo XIX Romanticismo

Antecedentes: de Herder a Wackenroeder. El idealismo: Schelling. Hegel. Schopenhauer. El sentimiento demiúrgico del compositor. Hoffman y el mito romántico de Beethoven. El subjetivismo en literatos, críticos y compositores: Stendhal, Jean Paul Richter, Grétry, Schumann. La música y la fusión de las artes: La música programática. Liszt: la renovación de la forma musical, la unión de las artes. Wagner: la unidad palabra-música, la Gesamtkunstwerk. Nietzsche: la esencia dionisiaca de la música, su relación con Wagner.

11.- El siglo XIX el Positivismo

La estética formalista de Hanslick frente a la estética del sentimiento. La historiografía musical entre el Romanticismo y el Positivismo: Fétis, Coussemaker, Ambros. El nacimiento de la musicología y el positivismo: Chrysander, Spitta, Riemann. Las teorías evolucionistas sobre el origen de la música: Spencer, Darwin. Las investigaciones acústicas y psicofisiológicas: Helmholtz.

6.2 CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

El programa de clases previsto –que puede sufrir modificaciones- de las distintas semanas lectivas es el siguiente:



Estética y crítica musical histórica I

24-28 de septiembre

Presentación de la asignatura

-Fundamentos

1-5 de octubre

-Fundamentos

8-11 octubre (el viernes 12 es festivo)

-La Antigüedad : culturas no occidentales

15-19 octubre

-La Antigüedad : culturas no occidentales

22-26 octubre

-La Grecia arcaica

29-31 octubre (jueves 1 y el viernes 2 son fiesta y el miércoles hace de viernes, así que no tengo clase)

-La Grecia Clásica

5-9 de noviembre

-La Grecia Clásica

12-16 de noviembre

-La Grecia Clásica

19-23 de noviembre (el viernes 23 es fiesta y el martes hace de viernes, con lo que no tengo clase)

-Helenismo

26-30 de noviembre

-La transición a la Edad Media

3-5 de diciembre (el jueves 6 y el viernes 7 son fiesta)

-Edad Media

10-14 de diciembre

-Edad Media

17-21 de diciembre

-Edad Media



-----Vacaciones de Navidad-----

8-11 de enero

-Renacimiento. Humanismo

14-18 de enero y lunes 21 de enero

-Renacimiento. Humanismo

22-25 de enero

Semana de exámenes

28-31 de enero

Semana de exámenes

Estética y crítica musical histórica II

4-8 de febrero

-Renacimiento. Palabra y música

11-15 de febrero

-Renacimiento. Palabra y música

18-22 de febrero

-Renacimiento. Palabra y música

25 de febrero-1 de marzo

-El racionalismo barroco

4-8 de marzo

-El racionalismo barroco

11-15 de marzo

-El siglo XVIII. La razón galante

20-22 de marzo (el lunes 18 y el martes 19 son fiesta)

-El siglo XVIII. La razón galante

25-29 de marzo

-El siglo XVIII. El Iluminismo y los Enciclopedistas. La expansión del Iluminismo

1-5 de abril

-El siglo XVIII. El Iluminismo y los Enciclopedistas. La expansión del Iluminismo



8-12 de abril

-El siglo XIX. Romanticismo

-----Vacaciones de Semana Santa-----

29 de abril-3 de mayo (el miércoles 1 es fiesta)

-El siglo XIX. Romanticismo

6-10 de mayo

-El siglo XIX. Romanticismo

13-17 de mayo

-El siglo XIX. Romanticismo

20-24 de mayo

El siglo XIX : el Positivismo

27-31 de mayo

El siglo XIX : el Positivismo

3-7 y martes 11 y miércoles 12 de junio

El siglo XIX : el Positivismo

11-14 de junio (El lunes 10 es fiesta y el jueves 13 empiezan los exámenes)

El siglo XIX : el Positivismo

17-21 de junio

Semana de exámenes

24-28 de junio

Semana de exámenes

7. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El objetivo principal de la asignatura es estudiar y conocer el pensamiento estético-musical desde la antigüedad hasta el siglo XIX. Con ello se pretende desarrollar la capacidad de reflexión del alumno, fomentar su espíritu crítico y dotar de ideas propias al hecho musical. Para ello, la dialéctica socrática sigue siendo un método perfectamente actual. Se pretende asimismo en la medida de lo posible desarrollar un planteamiento lo más apegado posible a la



materia musical mediante la escucha y el comentario de audiciones y la puesta en relación con un pensamiento estético-musical determinado.

La dinámica de clase tendrá en cuenta las siguientes fases:

- 1) Introducción contextualizadora. Definición de conceptos. Explicación del contenido.
- 2) Ejemplos (lectura y comentario de fragmentos/ visualización obras/ audios).
- 3) Práctica (breve comentario escrito/ debate/ lectura comentada/ ejercicio creativo breve).

7.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL

- **Sesiones teóricas** sustentadas, fundamentalmente, en las obras citadas arriba, en las que el profesor llevará a cabo explicaciones de los contenidos descritos en esta guía docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos como audiciones, vídeos, vídeo-partituras, lecturas, etc. Es importante resaltar que **será imprescindible para los alumnos tomar apuntes en clase.**

- **Sesiones prácticas** basadas en:

A) Exámenes

El alumno podrá utilizar los apuntes tomados en clase en formato de papel durante el examen.

Cada uno de los dos exámenes que el alumno tendrá que realizar estará basado, muy posiblemente, en 2 o 3 comentarios de textos de los que no se indicará el autor.

A continuación se incluye una propuesta de examen similar al que el alumno podrá encontrarse en las dos pruebas cuatrimestrales:

“Realiza un comentario de los dos textos propuestos y atiende a las siguientes cuestiones: contexto histórico, social, político, estético en el que se enmarcan el texto y su autor; relación con el pensamiento contemporáneo, precedente y posterior de otros autores; relación con las manifestaciones musicales; identificación del autor y/o del texto. El comentario tiene que estar estrechamente vinculado al texto en cuestión. Para ello entresaca frases y analízalas en relación con las cuestiones indicadas. Recuerda que lo más importante es tu capacidad de relación con todo lo visto en clase (y con cuestiones que quieras aportar tu) y tu capacidad de reflexión”.

B) Comentarios de texto escritos. Cada alumno tendrá que entregar por escrito en el plazo indicado un comentario del texto propuesto por el profesor. Esta tarea se recomienda realizarla a mano para ejercitar la escritura continuada, acto al que tendrán que



enfrentarse en los exámenes. Como mínimo, los alumnos tendrán que llevar a cabo un comentario al mes.

- C) **Comentarios de texto orales.** Cada semana el profesor propondrá una lectura que un alumno designado por el profesor tendrá que comentar de manera oral y responder a las preguntas formuladas por el profesor.
- D) **Visitas y actividades** fuera del recinto de las clases: en la medida de lo posible se realizarán a lo largo del año visitas a centros de interés para el alumnado que pueden ser museos, archivos, bibliotecas, colecciones de instrumentos, etc..
- E) Asistencia a diferentes **conciertos** de interés que puedan surgir a lo largo del curso.
- F) **Tutorías individuales y colectivas**, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.

7.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL

Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno en forma de lecturas y de realización de los comentarios propuestos semanalmente.

8. EVALUACIÓN

8.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor pondrá en marcha diferentes sistemas de evaluación a lo largo de todo el periodo lectivo basados en diferentes recursos de carácter obligatorio y voluntario.

Procedimientos obligatorios:

A. **Exámenes:** el alumno realizará dos pruebas escritas cuatrimestrales, una por asignatura (HCMH I y HCMC II), que permitirán evaluar el progreso del alumno y darán testimonio de su aprendizaje gradual.

B. **Comentarios de texto y ejercicios:**

IMPORTANTE: para los comentarios de texto el alumno deberán inexcusablemente citar las fuentes empleadas.

- **Comentarios de texto orales y/o ejercicios:** semanalmente el alumno tendrá que llevar a cabo una serie de lecturas a comentar, propuestas por el profesor, o de ejercicios, que le permitan conectarse con la asignatura de manera permanente. Así, al comienzo de cada clase **el profesor formulará una o varias preguntas relacionadas con los ejercicios propuestos a uno o varios alumnos -que tendrán que responder de manera oral- y valorará su respuesta como apta o no apta. Cada alumno cuenta con un total de**



3 puntos sobre la nota final correspondientes al apartado de ejercicios semanales. Para realizar correctamente estos ejercicios se recomienda al alumnado la elaboración de esquemas o la toma de notas que podrán consultar en clase en el momento de la formulación de las preguntas por parte del profesor. **IMPORTANTE: En el caso de que el alumno no haya realizado los ejercicios pertinentes o no responda de manera satisfactoria a las preguntas planteadas, el profesor calificará la respuesta de no apta y el alumno perderá 0,5 puntos del total de 3 pertenecientes al apartado de ejercicios semanales. No obstante, podrá recuperarlos mediante la entrega, en el plazo de una semana, de un comentario de texto escrito.** Si el profesor considera que el comentario no ha llegado a los mínimos exigibles el alumno no recuperará los 0,5 puntos perdidos.

- **Comentario de textos escritos:** regularmente, el profesor solicitará la elaboración de comentarios de texto escritos que el alumno habrá de entregar al profesor en la fecha indicada. **La no entrega a tiempo de uno de estos comentarios supondrá, salvo causa justificada, la pérdida de 0,5 puntos de la nota final.** Los comentarios serán calificados por el profesor como **apto o no apto** en función de la capacidad de reflexión, de relación y de argumentación del alumno (véase el ejemplo de examen que se presenta más arriba). En el caso de que el alumno entregue el comentario a tiempo, pero obtenga la calificación de no apto, **el alumno deberá repetirlo en el plazo máximo de una semana.** Si en esta segunda entrega el comentario sigue recibiendo la calificación de no apto, el alumno perderá 0,5 puntos de la nota final. Como se ha indicado arriba, se recomienda la entrega manuscrita de los comentarios.

Procedimientos voluntarios:

C. **Comentarios de texto voluntarios:** de cara a subir nota de la parte correspondiente a los 3 puntos de trabajo no presencial, el alumno podrá llevar a cabo un comentario de texto manuscrito -preferentemente- voluntario. El texto a comentar y la fecha de entrega se convendrán con el profesor. El profesor valorará este comentario como apto o no apto. **En el caso de lograr la valoración de apto, el alumno obtendrá 0,5 puntos extra de la nota final. Cada alumno podrá realizar únicamente un comentario voluntario por cuatrimestre o asignatura.**

8.2 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

A) **Exámenes** (70% de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura):

-Las asignaturas Estética y crítica musical histórica I y Estética y crítica musical histórica II son asignaturas independientes.

-Los exámenes suponen 7 puntos sobre 10 de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura.

-Hay que sacar un mínimo 4 puntos sobre 10 en cada examen para que haga media con los 3



puntos de clase.

En el caso de no llegar a 4 puntos sobre 10 en el examen de HCMH I o HCMH II el alumno deberá examinarse en septiembre de cada asignatura correspondiente, o de las dos asignaturas en el caso de que haya sacado menos de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los exámenes. Asimismo, en el caso de no llegar a 5 puntos sobre 10 en la nota final de alguno de los cuatrimestres o asignaturas, el alumno tendrá que examinarse en septiembre del cuatrimestre o asignatura en cuestión o de los dos cuatrimestres o asignaturas.

B) Comentarios semanales orales y escritos (30% de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura):

-Los comentarios de texto suponen 3 puntos sobre 10 de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura.

C) Comentarios de texto escritos voluntarios (5% de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura):

Permitirán subir un máximo de 0'5 puntos de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura. Este apartado permite que el alumno obtenga un 10'5 sobre 10 en la nota final de cada asignatura.

D) Asistencia a clase:

El alumno que exceda el número de 5 faltas injustificadas (20%) perderá automáticamente la evaluación continua y tendrá que realizar un examen especial del total de la materia en junio, que compense la parte de trabajo semanal realizado a lo largo de todo el año por los compañeros que sí hayan asistido a clase y que evalúe al alumno de todos los contenidos de la asignatura.

E) Retrasos:

IMPORTANTE: una vez cerrada la puerta no se podrá acceder al aula.

F) Calificaciones:

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, las calificaciones son las siguientes:

- De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)
- De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)
- De 7,0 a 8,9 Notable (NT)
- De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

Cualquier matización a las calificaciones numéricas se podrá apuntar en las observaciones del documento o directamente a los interesados.



Se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. El número de Matrículas de Honor no podrá ser superior al 5% del total de alumnos matriculados en cada asignatura y curso; si el total de matriculados es inferior a 20 se podrá conceder una Matrícula de Honor por cada asignatura y curso. Si el número de los posibles beneficiarios fuese igual o inferior al posible a conceder, se podrán asignar directamente a quienes tengan al menos una calificación numérica de 9,5; pero en caso contrario se convocará a los alumnos con sobresaliente a una prueba específica (conforme al modelo de examen previsto para quienes no obtengan la calificación por evaluación continua) para dirimir a quiénes se otorga la Matrícula de Honor -en todo caso, esta prueba no podrá bajar la calificación del sobresaliente ya obtenido por curso-.

8.3 CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES, EJERCICIOS SEMANALES Y EXPOSICIONES

A) Criterios para la corrección de los exámenes

-Se pondrá una puntuación específica a cada una de las partes de las preguntas para que la corrección sea lo más objetiva posible.

-Se valorará la capacidad de reflexión y de relación del alumno a partir de los contenidos expuestos en clase y los procedentes del material bibliográfico indicado como base para la asignatura. Dado que el alumno dispondrá de sus apuntes, en ningún caso, la resolución del examen consistirá en verter en el papel los contenidos de sus apuntes, sino en plasmar de forma ordenada y clara sus propias reflexiones personales, fundamentadas y argumentadas, acerca de los textos propuestos.

Criterios desglosados en porcentajes:

- **Relación con el pensamiento contemporáneo, precedente y posterior de otros autores (40%)**
- **Pertinencia de las reflexiones en cuanto al texto en cuestión (20%).** En este punto se valorará la medida en que las reflexiones se vinculen al texto en cuestión. Para ello se recomienda entresacar frases del texto entrecomilladas con el fin de analizarlas y ponerlas en relación con las cuestiones indicadas.
- **Relación con las manifestaciones musicales (20%)**
- **Identificación del autor y/o del texto (10%)**
- **Contexto** histórico, social, político, estético en el que se enmarcan el texto y su autor (10%)

-IMPORTANTE: Se tendrá en cuenta como criterio para la no corrección de un examen la presencia de tachones, la ininteligibilidad de la letra del alumno, así como la falta de orden y claridad en el escrito.



B) Criterios para la valoración de los comentarios de texto orales

-El alumno deberá responder oralmente a las preguntas formuladas por el profesor. Se valorará su capacidad de reflexión, de análisis y de espíritu crítico, así como su ajuste a las preguntas formuladas. Se tendrá en especial consideración la capacidad del alumno para plantearse preguntas.

C) Criterios para la valoración de los comentarios escritos

Los criterios son los mismos que los aplicados en la corrección de exámenes.

9. NORMATIVA EN CLASE, RESPONSABILIDAD ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

9.1 NORMATIVA EN CLASE

IMPORTANTE: antes de entrar en clase el alumno deberá guardar y quitar el sonido de su **teléfono móvil** porque **el uso del mismo en clase estará prohibido** de cualquier manera. Así, el alumno que haga uso del teléfono móvil en el aula será expulsado de la misma y le será computada una falta de asistencia.

IMPORTANTE: El profesor podrá expulsar del aula y poner una falta de asistencia al alumno que esté hablando, molestando o faltando al respeto al profesor y/o a sus compañeros.

9.2 RESPONSABILIDAD ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en la evaluación de los exámenes.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen (los apuntes), debiendo –si así se ordena- mantener fuera de su vista objetos como libros, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información. Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen. **El alumno que incumpla cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación** y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde



se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

10. RECURSOS Y MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

ANDRÉS, Ramón. *El mundo en el oído. El nacimiento de la música en la cultura*. Barcelona, Acantilado, 2008.

BLACKING, John. *How musical is man? (¿Hay música en el hombre?)*. Madrid, Alianza, 2006.

COOK, Nicholas. *De Madonna al canto gregoriano*. Madrid, Alianza, 2001.

FUBINI, Enrico. *Estética de la música*. Editorial A. Machado Libros. Madrid, 2008.

- *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial, Madrid, 2001.

HARRIS, Marvin. *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Alianza. Madrid, 2011.

KIVY, Peter. *Nuevos ensayos sobre la comprensión musical*. Barcelona, Paidós, 2005.

KRAMER, Lawrence. *Classical music and postmodern knowledge*. Berkeley, University of California Press, 1996.

KÜNG, Hans. *Música y religión: Mozart, Wagner y Bruckner*. Editorial Trotta, Madrid, 2008.

MEYER, Leonard. *Emotion and Meaning in Music*. Chicago, Uni University of Chicago Press, 1956.

NIETZSCHE, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia*. Madrid, Alianza, 2012.

- *Contra Wagner*. Siruela, Madrid,

REYNOSO, Carlos. *Antropología de la música: de los orígenes tribales a la globalización*. Editorial SB. Buenos aires, 2006.

TATARKIEWICZ, Wladyslaw. *Historia de seis ideas*. Tecnos. Madrid, 2001.

WAGNER, Richard. *La obra de arte del futuro*. Valencia, Universidad de Valencia, 2007.

WEBER, Max. *Los fundamentos racionales y sociológicos de la música*. Editorial Tecnos, Madrid, 2015.

Estética general

ADORNO, Th. W. *Teoría estética*. Madrid: Taurus, 1971.



AUMONT, Jacques. *La estética hoy*. Madrid: Cátedra, 2001.

BAYER, R. *Historia de la estética*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1965.

BEARDSLEY, M.-HOSPERS, J. *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra, 1976.

DAHLHAUS, Carl, *Estética de la música*, Kassel: Reichenberger, 1996

ESTRADA HERRERO, D. *Estética*. Barcelona: Herder, 1988.

FUBINI, E. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza, 2000.

GARCIA BACCA, J. D. *Filosofía de la música*. Barcelona: Anthropos, 1990

GIVONE, Sergio. *Historia de la estética*. Madrid: Tecnos, 1990.

JIMENEZ, Marc. *¿Qué es la estética?* Barcelona: Idea Books, 1999.

KATZ, Ruth-DAHLHAUS, Carl. *Contemplating Music: Source Readings in the Aesthetics of Music*, 4 vols., Stuyvesant: Pendragon, 1987-1994.

LEÓN TELLO, Francisco José. *Teoría y estética de la música*. Madrid: Taurus, 1988

LIPPMAN, Edward A. *Musical Aesthetics: A Historical Reader*, 3 vols., Stuyvesant: Pendragon, 1986-1991.

- . *A History of Western Musical Aesthetics*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1992.

ROWELL, L. *Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*. Barcelona: Gedisa, 1985

STRUNK, Oliver. *Source Readings in Music History*. 5 vols. Londres: Faber, 1981.

TATARKIEWICZ, W. *Historia de la estética*. 3 vols. Madrid: Akal, 1987-1991.

TATARKIEWICZ, W. *Historia de seis ideas*. Madrid: Tecnos, 1989.

VALVERDE, J. M. *Breve historia y antología de la estética*. Barcelona: Ariel, 1987.

VV. AA., *Historia de la música* (a cargo de la Sociedad Italiana de Musicología), 12 vols., Madrid: Turner, 1986-1987.

Recursos en Internet

Academia.edu (web especializada en el intercambio de artículos universitarios).

BOTTOM, Alain de. *School of Life*. Canal de Youtube (videos sobre filosofía y cultura).